PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA NO. VC-SG-MC-069 DE 2024

DATOS DEL PROCESO	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE – NOVIEMBRE 21 DE 2024
OBJETO	GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DEIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y SUS FAMILIAS CON EL FIN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024.
Valor del presupuesto oficial	[36.390.252] TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE.
CRITERIOS DE LA EVALUACION	
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	PRECIOS UNITARIOS
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	**VARIACION ABSOLUTA**
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTA CUYO VALOR SEA INFERIOR A [$ 29.112.202] VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE.

PROPONENTES

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S	EDELMIRA LEON META	C.C. 23.791.566	$ 35.268.000
SEGUNDO ORDEN				
	NO SE PRESENTARON MAS OFERENTES			

VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA ENTIDAD - EDELMIRA LEON META
Primer orden de Elegibilidad

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD								VERIFICACION DE LA OFERTA						
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	sub total antes de iva	IVA 19%	VALOR TOTAL	UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL	DIFERENCIA	SP	NSP
1	1. SERVICIO													
1	Alquiler del sitio para la realización del evento ubicado en el municipio de Villanueva - Casanare, con capacidad para 350 personas. Que cuente con piscina con capacidad para 70 personas, amplias zonas verdes bien mantenidas y una zona de juegos segura con instalaciones adecuadas para niños. El alquiler incluye mesas y sillas organizadas para el evento. Además, con sanitarios limpios y	UNIDAD	1	4.622.269	4.622.269	878.231	5.500.500	4.596.639	4.596.639,00	873.361,00	5.470.000,00	-$ 30.500,00		NSP

	accesibles, vestuarios y duchas cerca de la piscina, así como un lugar de estacionamiento.													
1	Alquiler de un stand de fotos familiar con temática de "viaje por el mundo, pero con mi familia". El stand debe incluir trajes típicos representativos de al menos 5 países (ej. Japón, Francia, México, Egipto, Brasil y Estados Unidos), disponibles para hombres, mujeres, niños y adolescentes. Además, debe estar ambientado con decoraciones alusivas a cada país, con accesorios adicionales como sombreros o instrumentos. El stand debe tener capacidad para grupos de hasta 8 personas y permitir libre movimiento para cambiarse de vestuario	UNIDAD	1	1.147.059	$ 1.147.059	$ 217.941	$ 1.365.000	$ 1.147.059	$ 1.147.059,00	$ 217.941,00	$ 1.365.000,00	$ -		NSP

1	Alquiler de sonido de 1000 watts rms compuesto por dos cabinas activas con trípode, consola análoga o digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos de mínimo 60 metros de alcance, 2 micrófonos alámbricos, laptop, cableado y demás accesorios relacionados, con personal para manejo y monitoreo.	HORA	6	184.874	$ 1.109.244	$ 210.756	$ 1.320.000	$ 182.073	$ 1.092.438,00	$ 207.563,00	$ 1.300.001,00	-$ 19.999,00		N S P
1	Presentador: acompañará, presentará y animará el evento. Perfil mínimo: Deberá corresponder a un técnico, tecnólogo, o profesional en áreas afines a comunicación. Que acredite por medio de certificación la experiencia de como mínimo tres años en áreas de la comunicación a la ciudadanía. (Con el fin	UNIDAD	1	966.387	$ 966.387	$ 183.614	$ 1.150.001	$ 941.176	$ 941.176,00	$ 178.823,00	$ 1.119.999,00	-$ 30.002,00		N S P

	de garantizar la idoneidad); la certificación deberá ser suscrita por el empleador o contratante y deberá contener datos mínimos de su dirección, teléfono, deberá incluir la actividad realizada o el evento presentado.													
2	Capacitación Motivacional dirigida a la familia, en liderazgo recuperación de valores, gestión de emociones y valores compartidos denominada "la Familia Primero.", con el objetivo de brindar herramientas para el fortalecimiento de la unión familiar.	UNIDAD	1	1.008.194	$ 1.008.194	$ 191.557	$ 1.199.751	$ 991.597	$ 991.597,00	$ 188.403,00	$ 1.180.000,00	-$ 19.751,00		NSP
	Perfil del capacitador:													

	profesional en Psicología, con título de posgrado en modalidad de especialización en Desarrollo Humano y Bienestar social Empresarial con experiencia profesional mínimo de cinco (05) años.														

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD								**VERIFICACION DE LA OFERTA**						
2. PRESENTACION GRUPO MUSICAL														
ITM	DESCRIPCION	UND	CANT			**IVA TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**UNITARIO ANTES DE IVA**	**SUBTOTAL ANTES DE IVA**	**IVA TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**DIFERENCIA**	**SP**	**NSP**
2.1	Presentación grupo musical de genero Vallenato con mínimo siete (07) integrantes, que cuente amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, con mínimo un trabajo discográfico. La presentación debe tener una duración	UNIDAD	1	7.800.000	7.800.000,00	$ -	7.800.000,00	$ 7.740.000	$ 7.740.000,00	$ -	$ 7.740.000,00	-$ 60.000,00		NSP

	mínima de dos horas.													
3.	**3 EXPENDIO DE COMIDAS**													
3.1	Hidratación, paca que contiene 20 bolsas plásticas de agua de 300ml	PAQUETE X 20 UND	**50**	$ 11.500,00	$ 575.000,00	$ -	$ 575.000,00	$ 10.500	$ 525.000,00	$ -	$ 525.000,00	-$ 50.000,00		NSP
3.2	Almuerzo: incluye 1 taza de sancocho con carne de res + 1 porción de carne a la llanera de 200gr, con papa, yuca y guacamole +gaseosa. incluye menaje (sancocho servido a la mesa) (porción de carne y acompañantes en bolsa de papel aluminio) entregar alimentos calientes, de forma simultánea, el contratista deberá entregar el almuerzo en la fecha, hora y lugar que le indique el supervisor del contrato, según cronograma	UNIDAD	304	$ 45.000,00	$ 13.680.000,00	$ -	$ 13.680.000,00	$ 42.000	$ 12.768.000,00	$ -	$ 12.768.000,00	-$ 912.000,00		NSP

3.3	Una empanada coctelera de pollo en salsa bechamel, cobertura en pasta de harina de trigo doradas en aceite peso mínimo 15 gramos: acompañada con jugo de fruta en caja tetra pack, de 200 ml.	UNIDAD	304	$ 3.900,00	$ 1.185.600,00	$ -	$ 1.185.600,00	$ 3.900	$ 1.185.600,00	$ -	$ 1.185.600,00	$ -		NSP
3.4	Bebida refrescante a base de agua, soda o agua con gas, trozos de pulpa de fruta (fresa, mango, maracuyá, frutos rojos), hielo, el cual debe presentarse en vaso de 12 onzas.	UNIDAD	608	$ 4.300,00	$ 2.614.400,00	$ -	$ 2.614.400,00	$ 4.300	$ 2.614.400,00	$ -	2.614.400,00	$ -		NSP
TOTALES					$ 34.708.153,00	$ 1.682.099,00	36.390.252,00	TOTALES	**$33.601.909,00**	**$1.666.091**	**35.268.000,00**	-$ 1.122.252,00		NSP

ABREVIATURAS - SP: SUPERA EL PRESUPUESTO - SP: NO SUPERA EL PRESUPUESTO - DIF: DIFERENCIA – **RESULTADO DE LA EVALUACION: CUMPLE**

REVISO Y APROBO COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA

JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría General

REALIZÓ VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LA OFERTA

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado Secretaría General

INFORME DEFINITIVO REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ECONOMICO
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-069 DE 2024

FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($36.390.252) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

De conformidad con el cierre del proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-069-2024**, se recibió una (1) Propuestas, las cuales fueron presentadas a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCION	VALOR
1	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S	EDELMIRA LEON META	NIT. 901.354.319-1 C.C. No. 23.792.566	21/11/2024 Horas: 7:01 AM	$35.268.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS**
NIT:	901.354.319-1
REPRESERANTE LEGAL:	EDELMIRA LEON META
C.C	23.791.566 DE PAZ DE ARIPORO
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($35.268.000)**

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones económica y técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica

CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS. –

ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
1	Propuesta económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.	X			CUMPLE "VER ANEXO"
2	Propuesta técnica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública	X			Que se allega la propuesta técnica debidamente suscrita y bajo las condiciones del numeral 4.2.2 de la invitación pública.
4	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE:** **Experiencia Mínima:** Para el caso específico de este proceso, es importante para la entidad que los oferentes interesados, sea persona natural o jurídica, acrediten experiencia e idoneidad, con una experiencia mínima en contratos cuyos objetos se relacionen con la **ORGANIZACIÓN DE EVENTOS** que a la fecha de cierre de la presente convocatoria se encuentren terminados y liquidados, y que sumados su valor sea igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en SMMLV.	X			El proponente allega copia del contrato No. 200 de 2022 de fecha 17/05/2022 y acta de liquidación de fecha 28/09/2022 por un valor total del contrato de $34.042.596 Contrato 227 de 2021 de fecha 07/07/2021 y acta de liquidación de fecha 3/12/2021 por un valor total del contrato de $24.424.800. Contrato 324 de 2024 de fecha 30/7/2024 y acta de liquidación de fecha 14/8/2024 por un valor total de $36.383.395 **Objetos:** Contrato de prestación de servicios No.200 de 2022 cuyo objeto es "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS A

					FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE." Contrato de 227 de 2021 cuyo objeto es "SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIO Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS A FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE." Contrato 324 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y DISPONER DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACION DE LOS XLII AÑOS DE RECONOCIMIENTO DE VILLANUEVA COMO MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE."
5	**OTROS DOCUMENTOS:** • **PROFESIONAL QUE DESARROLLARA LA INTERVENCIÓN DE CAPACITACION/CONFERENCIA:** Hoja de vida del profesional encargado de desarrollar la intervención tipo conferencia sobre el tema "Capacitación Motivacional enfocada en la familia como núcleo esencial de la sociedad, orientada a promover una transformación social que mejore la calidad de vida de los funcionarios y sus familias." La hoja de vida deberá corresponder a un/a profesional en Psicología o áreas afines, con título de posgrado en modalidad de especialización o maestría en estudios y gestión del desarrollo, y contar con		X		El oferente acredito las siguientes hojas de vida: **PROFESIONAL CAPACITACION:** Allega hoja de vida de la persona que realizara la actividad como capacitador NESTOR JULIO REYES ORTIZ. **Formación:** Cuenta con titulo profesional como psicólogo-social comunitario con una maestría en estudios y gestión del desarrollo, adjunta copia de la tarjeta profesional y antecedentes de la misma. **Experiencia:**

	una experiencia profesional mínima de cinco (5) años. Carta de intención original, suscrita por el profesional que desarrollara la intervención donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. • **GRUPO MUSICAL:** Grupo musical de genero Vallenato con mínimo siete (07) integrantes, que cuente con amplia trayectoria y reconocimiento a nivel nacional, para lo cual deberá acreditar mínimo un trabajo discográfico (Certificado), Poder del grupo musical o de su manager donde autoricen vender sus servicios: Aplicando el principio de economía, y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, así como las consideraciones del Consejo de Estado, teniendo en cuenta que el contrato se celebra con el artista o su promotor artístico, así mismo podrá suscribirse con el representante legal del artista; Carta de intención original, suscrita por el representante de la agrupación musical donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. **3. PRESENTADOR DEL EVENTO:** • Hoja de Vida del Animador y/o Presentador del Evento, el cual deberá contar como mínimo con título bachiller y tener Experiencia mínima en la prestación del servicio				El proponente adjunta las siguientes certificaciones del profesional, así: *Acta parcial final contrato 377 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 27 de noviembre de 2018. Durante el periodo del 29/11/2018 y 28/12/2018. **Acta de liquidación final contrato 07 de marzo de 2012 suscrito con la Alcaldia de Tauramena, durante el periodo del 09 de marzo de 2012 hasta el 08 de mayo de 2012. *** Acta parcial final contrato 26 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 17 de junio de 2020. Durante el periodo del 1/2/2020 y 15/06/2020. ****Acta parcial final contrato 43 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 03 de febrero de 2017. Durante el periodo del 7/2/2017 y 6/08/2017. ***** Acta liquidación final contrato 46 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 29 de enero de 2015. Durante el periodo del 2/2/2015 y 1/05/2017. ****** Acta liquidación final contrato 89 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 12 de febrero de 2021. Durante el periodo del 15/2/2021 y 29/07/2021.

	como presentador en mínimo tres (3) eventos. • Carta de intención original, suscrita por el ANIMADOR Y/O PRESENTADOR donde manifieste que cuenta con la disposición y el tiempo para cumplir su rol en el desarrollo del evento. Así mismo, deberá adjuntar a la hoja de vida con copia de la cedula de ciudadanía y antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas, delitos sexuales y certificado REDAM. 4. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:** Se deberá adjuntar certificado de disponibilidad para la realización del evento denominado *Día de la Familia*, indicando su ubicación geográfica de preferencia en la zona urbana o rural en el Municipio de Villanueva, que tenga cercanía a esta, así mismo indicar que cumple con todos los requerimientos establecidos por la Entidad				******Certificación contrato 152 de 2013 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 2 de febrero de 2015. Durante el periodo del 1/8/2013 y 5/11/2013. *******Certificación contrato 172 de 2020 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 5 de junio de 2020. Durante el periodo del 17/6/2020 y 26/12/2020. ********Certificación contrato expedida suscrita por la asociación de padres de familia usuarias de los hogares comunitarios de bienestar familiar del municipio de Tauramena de fecha 25 de febrero de 2012. Durante el periodo del 1/8/2009 y 31/12/2011. ******* Certificación contrato expedida por alcaldía de Tauramena contrato 047 de 2018 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 9 de agosto de 2019. Durante el periodo del 22/1/2018 y 21/07/2018. ********Certificación contrato expedida por alcaldía de Tauramena contrato 053 de 2013 expedida suscrita con Alcaldía de Tauramena de fecha 2 de febrero de 2015. Durante el periodo del 21/3/2013 y 27/06/2013. Se allega certificación de disponibilidad, la cual no se encuentra suscrita por el profesional, por lo cual, deberá allegar la carta de

					intención durante el termino de traslado. **GRUPO MUSICAL:** Allega portafolio ejecutivo del grupo musical denominado JHON MARSHALL, en el cual se puedo constatar que cuenta con un trabajo discográfico, el cual puede ser consultado en el siguiente link https://youtu.be/SpM4u2KKIxU?si=FFoD5YB6HxfUTddl. Se adjunta también, copia de la carta de intención suscrita por el representante del grupo y poder otorgado al proponente para brindar el servicio, cámara de comercio y rut. Los antecedentes fuero objeto de verificación por parte de la entidad. **PRESENTADOR DEL EVENTO:** Allega hoja de vida de la persona que realizara la actividad como capacitador JHON ARVEY MORALES ARIZA. **Formación:** cuenta con título bachiller académico. **Experiencia:** El proponente adjunta las siguientes certificaciones del profesional, así: *Certificacion expedida por la Empresa IDEART S:A:S,

					de fecha 21 de octubre de 2024, en el cual consta la participación como presentador, animador y maestro de ceremonia, en los siguientes eventos: -No. 392 de 2020, 310 de 2021, 403 de 2021, 373 de 2021, 014-1632 de 2022. Se allego por parte del comunicador social y periodismo, carta de intención de participación en el evento. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DEL LUGAR PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO:** Se adjunta certificación de disponibilidad por parte de Laura Katherine Alfonso Fernández propietaria del establecimiento LA PRADERA CAMPESTRE-STORE, copia de su cedula, cámara de comercio del establecimiento y rut.
6.	copia del Registro Único Tributario – R.U.T, actualizado	X			El proponente aporta copia del RUT.
OBSERVACIONES: El proponente deberá allegar en el termino de traslado del presente informe de verificación, la certificación de disponibilidad del profesional capacitador debidamente suscrita.					

El evaluador, considera que la propuesta presentada por **EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META**, **NO CUMPLE** con todos los requisitos TECNICOS exigidos en la Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía N.º **VC-SG-MC-069 DE 202,** por lo que se encuentra INHABIL en causal de subsanación.

Se suscribe el presente informe, a los veintiún (21) días de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario General-Secretaria General	Técnico – Económico	

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258496742

PIB
17:19:54

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NESTOR JULIO REYES ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80439949:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 17:19:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80439949
Código de Verificación	80439949241121171915

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:52 PM horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80439949**

Apellidos y Nombres: **REYES ORTIZ NESTOR JULIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2024 05:26:39 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80439949 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105519678** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:29:55 horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80439949,** Apellidos y Nombres **REYES ORTIZ NESTOR JULIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de villanueva**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

DP54LRJ9C7

Pregunta d

¿ Cuánto es 2

4

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 80439949 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 11 septiembre 2024, 5:33 pm

VER PDF ACEPTAR

músico

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258495189

PIB
17:03:19

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO MARZAL BALDOVINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 9271956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 17:02:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	9271956
Código de Verificación	9271956241121170217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:04:14 PM horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **9271956**
Apellidos y Nombres: **MARZAL BALDOVINO JHON JAIRO**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2024 05:05:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **9271956 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105517918** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:06:54 horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **9271956,** Apellidos y Nombres **MARZAL BALDOVINO JHON JAIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VILLANUEVA**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Presentador

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258493925

PIB
16:51:23

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN ARVEY MORALES ARIZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80173549:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 16:49:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80173549
Código de Verificación	80173549241121164921

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:40 PM horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80173549**

Apellidos y Nombres: **MORALES ARIZA JOHN ARVEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:56:17 horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80173549,** Apellidos y Nombres **MORALES ARIZA JOHN ARVEY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE VIALLNUEVA**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2024 04:55:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80173549 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105516902** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

E125R8HCUW

Pregunta d

¿ Cuánto es 2

11

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 80173549 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 28 octubre 2024, 3:06 pm

VER PDF ACEPTAR

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-069-2024

FECHA:	21 DE NOVIEMBRE DE 2024
OBJETO:	**GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SUS FAMILIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($36.390.252) M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato.

De conformidad con el cierre del proceso de Selección de Mínima Cuantía Nº. **VC-SG-MC-069-2024**, se recibió una (1) Propuestas, las cuales fueron presentadas a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	R/L.	C.C.	FECHA Y HORA DE LA RECEPCION	VALOR
1	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S	EDELMIRA LEON META	NIT. 901.354.319-1 C.C. No. 23.792.566	21/11/2024 Horas: 7:01 AM	$35.268.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS**
NIT:	901.354.319-1
REPRESERANTE LEGAL:	EDELMIRA LEON META
C.C	23.791.566 DE PAZ DE ARIPORO
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	**TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($35.268.000)**

La alcaldía procederá a realizar el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, tal como se anota en el capítulo 4 de la invitación pública.

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	**Hábil / No Hábil/ Rechazada**

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.					
ITEM	**REQUISITOS**	**EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META.**			
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**Nº. FOLIO**
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			El proponente allega certificado del 6/11/2024, en el cual se puede evidenciar que en el objeto social "así mismo podrá realizar cualquier actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero." Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Villanueva Casanare. MICROEMPRESA. Su duración es indefinida.

					Facultad del representante legal: "El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía"
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Antecedentes Disciplinarios	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.
6	Antecedentes Fiscales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes de la persona jurídica y su representante legal.
7	Antecedentes judiciales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.

9	Certificado de medidas de correctivas	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	X			Se realizo la verificación en línea de los antecedentes del representante legal.
10	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).				Se allego el certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales por parte del representante legal y contador. Se verifico la veracidad del certificado de los antecedentes del contador.
11	Certificación de estar afiliado a seguridad social.			X	
12	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			
13	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones	X			Se allego certificado suscrito por parte del representante legal.
14	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades	X			Se allego certificado suscrito por parte del representante legal.
15	Declaración de actividades legales	X			Se allego declaración suscrita por

					parte del representante legal.
16	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años)			X	
17	Garantía de Seriedad de la Oferta	X			**PÓLIZA N°** BY-100047363 **ANEXO:** 0 **FECHA DE EXPEDICION:** 20/11/2024 **ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL **TOMADOR:** MANDALA SAS **Nit.** 901.354.319-1 **BENEFICIARIO:** MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE **Nit.** 892.099.475-7 **VALOR ASEGURADO :** $3.639.025,20 **Vigencia:** Desde el 23/11/2024 Hasta el 28/02/2025, Se allega certificación en donde se indica que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación de fecha 20 de Noviembre de 2024.
Observaciones: El proponente CUMPLE en el componente JURIDICO.					

2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS

LA PROPUESTA ES HABIL JURIDICAMENTE	CUMPLE

2.3 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: >			X	
2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO			X	
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERES			X	
4	OTRO			X	
Observaciones: NA					

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador en el componente jurídico, considera que la propuesta presentada por **EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA SAS representada legalmente por EDELMIRA LEON META**, es HABIL en el componente jurídico, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Se suscribe el presente informe, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2024.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
PAULA ALEJANDRA MENDEZ GOMEZ Profesional Contratado- Secretaría General.	Jurídico	

« Regresar (/)

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	
Cámara de comercio	CASANARE
Identificación	NIT 901354319 - 1

☑ REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil

Numero de Matricula	146158
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240320
Fecha de Matricula	20200108
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Ultima Actualización	20240320
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Comercial	CALLE 21 NO. 11 -22
Teléfono Comercial	3208214619
Municipio Fiscal	VILLANUEVA / CASANARE

- Inicio (/)
- Registros
- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)
- Estadísticas

Dirección Fiscal	CALLE 21 NO. 11 -22
Teléfono Fiscal	3208214619
Correo Electrónico Comercial	mairarojas145@gmail.com
Correo Electrónico Fiscal	mairarojas145@gmail.com

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

Información Financiera Ver información

Comprar Certificado (https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=50&matricula=146158)

Ver Expediente...

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

5621 Catering para eventos
5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados
4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p. en establecimientos especializados

Certificados en Linea

Si la categoria de la matrícula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

Ver Certificado de Existencia y Representación Legal (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000146158&tipo=08090000)

Ver Certificado de Matricula Mercantil (/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000146158&tipo=08090001)

Representación Legal y Vinculos Ver información

Renovaciones Años Anteriores Ver información

icontec ISO 9001 SC3641-1

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantias Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Unico Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258465534

PIB
12:00:00

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRESA DE EVENTOS, SERVICIOS Y SUMINISTROS MANDALA S.A.S identificado(a) con NIT número 9013543191:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 12:01:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9013543191
Código de Verificación	9013543191241121120100

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 258478140

PIB
14:41:51

Bogotá DC, 21 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDELMIRA LEON META identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 23791566:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 21 de noviembre de 2024, a las 14:23:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	23791566
Código de Verificación	23791566241121142331

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:42:43 PM horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **23791566**

Apellidos y Nombres: **LEON META EDELMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/11/2024 02:44:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **23791566 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **105500501** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:44:53 horas del 21/11/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **23791566,** Apellidos y Nombres **LEON META EDELMIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **alcaldia de villanueva**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

AQJ17W8NUS

Pregunta c

¿ Qué color e

amarillo

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 23791566 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 noviembre 2024, 11:46 am

VER PDF ACEPTAR

epex_public_user Desconectar

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

Validez	**Certificado VIGENTE**
Radicación	**CER-08126919**
Nro. Certificado	**DC5E3A940675F228**
Dirigido	**QUIEN INTERESE**
Historia	**Últimos 5 años**
Contador	**MARIA ANGELICA DIAZ BOHORQUEZ**
Tipo Documento	**CC**
Documento	**1118200217**
Lugar Expedición	**VILLANUEVA (CASANARE)**
Nro. Tarjeta	**249132-T**
Fecha Resolución JCC	**19/10/2018**

Sanciones

El contador **no** tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Noviembre 2024

S	M	T	W	T	F	S
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	1

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36182742

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	o1hwNgqlWiAAkuAQs3EsHQ==		
Número de póliza	100047363	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	20/11/2024
Inicio de vigencia Global	23/11/2024	Fin de vigencia Global	28/02/2025
Tomador	MANDALAS SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Valor asegurado	3.639.025,20
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-069 DE 2024 , CUYO OBJETO ES GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DEIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y SUS FAMILIAS CON EL FIN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 23/11/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 3.639.025,20	$ 18.195,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	o1hwNgqlWiAAkuAQs3EsHQ==	Número de póliza	100047363
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	20/11/2024	Inicio de vigencia Global	23/11/2024
Fin de vigencia Global	28/02/2025	Tomador	MANDALAS SAS
		Asegurado	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE
Valor asegurado	3.639.025,20		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.VC-SG-MC-069 DE 2024 , CUYO OBJETO ES GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y ACCIONES PERTINENTES PARA LA CONMEMORACION DEL DEIA DE LA FAMILIA DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y SUS FAMILIAS CON EL FIN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE, DURANTE LA VIGENCIA 2024		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 23/11/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 3.639.025,20	$ 18.195,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13